



DEBATEN CURP

Realidad, reforma a extravío forzado

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@ginm.com.mx

La reforma contra la desaparición forzada recibió el respaldo de los diputados, después de un debate en el que, ante la crítica de que no se atendieron los reclamos de los colectivos de madres, legisladores de la mayoría contaron sus casos de búsqueda.

Con excepción del PRI, todos los grupos respaldaron la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Pero en el caso de los cambios a la Ley General de Población, la oposición se manifestó en contra o en abstención, alegando que con el pretexto de la justicia ante esta tragedia se busca vigilar en su vida privada a los ciudadanos y perseguir a opositores y críticos.

"Morena no quiere encontrar a los desaparecidos, quiere espiar a los vivos. Es un espionaje disfrazado de justicia, es una política de sometimiento digital", acusó el diputado Arturo Yáñez (PRI).

El decreto se remitió a la titular del Ejecutivo federal para que sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, momento en el que su contenido se hará vigente.

La Comisión Nacional de Búsqueda reporta que 115 mil personas han sido



Foto: Especial

Ana Erika Santana dijo que se está cambiando de raíz la búsqueda de desaparecidos.

EL DATO

Avances

Se establece la obligación de contar con Fiscalías especializadas en desaparición.

Se refuerzan los tipos delictivos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares.

reportadas como desaparecidas o no localizadas.

Ana Erika Santana González (PVEM) se presentó "como exbuscadora y activista en derechos humanos", para compartir su experiencia por la desaparición de su esposo en 2007 en Baja California.

La oposición puso en duda la efectividad de la CURP biométrica, la medida con mayores críticas en el debate.

"El dictamen sale con un enfoque de vigilancia; la Clave Única de Registro de Población se repite más de 16 veces porque más de 16 artículos incluyen a la CURP. Al final dirán que con CURP es suficiente y ya no necesitamos INE", advirtió Margarita Zavala (PAN).